

Construcción de un órgano para el convento de Santa Clara de Carrión de los Condes (Palencia) en 1735.

Ruiz Jiménez, Juan

Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8347-0988>

Fecha de publicación: 10-02-2026; Modificado: 12-04-2026

Cómo citar este artículo / Citation:

Ruiz Jiménez, J. (2026). Construcción de un órgano para el convento de Santa Clara de Carrión de los Condes (Palencia) en 1735.. Paisajes sonoros históricos, Núm. 12, art. 10, 4 p. <https://doi.org/10.5281/zenodo.18618309>.

Resumen

El 8 de septiembre de 1734, la abadesa y una representación de monjas del convento de Santa Clara de Carrión de los Condes (Palencia) firmaban con el organero Domingo de Galarza el contrato para la construcción de un nuevo órgano que debía estar finalizado y puesto en el coro bajo de esta institución el 31 de marzo de 1735. El costo de este instrumento ascendió a 9.000 reales ((306.000 maravedís).

Palabras clave

órgano; arreglo de órgano; proyecto mujeres y redes musicales ; Orden de las franciscanas; monjas; María García Pedrejón (monja, franciscana); Domingo de Galarza (organero); Juan Francisco de Toledo (organero); Tadeo Ortega (organero)

Title

Construction of an organ for the convent of Santa Clara in Carrión de los Condes (Palencia) in 1735.

Abstract

On 8 September 1734, the abbess and a delegation of nuns from the convent of Santa Clara in Carrión de los Condes (Palencia) signed a contract with organ builder Domingo de Galarza for the construction of a new organ, which was to be completed and installed in the lower choir of the convent by 31 March 1735. The cost of this instrument amounted to 9,000 reales (306,000 maravedís).

Keywords

organ; organ repair; women and musical networks project; Order of Franciscans nuns; nuns; María García Pedrejón (Franciscan nun); Domingo de Galarza (organ builder); Juan Francisco de Toledo (organ builder); Tadeo Ortega (organ builder)

El concierto de construcción de un órgano para el convento de Santa Clara, en Carrión de los Condes, en 1734, con el organero Domingo de Galarza nos permite conocer en profundidad los detalles acerca de la fabricación de este instrumento.

Este convento contaba, al menos desde 1608, con un órgano, el cual no se ha podido dilucidar si sería el realejo que hoy se conserva en su museo. En cualquier caso, la comunidad franciscana decidió abordar la siempre costosa empresa de un nuevo órgano para su coro bajo, el cual ha llegado hasta nuestros días. El documento que analizaremos en este artículo permitirá, a quien lo desee, poder realizar un estudio de las transformaciones a las que ha sido sometido en las actuaciones efectuadas a lo largo de más de 190 años.

El protocolo notarial fue redactado, el 8 de septiembre de 1734, por Gabriel de Ceano Vivas, escribano del número de Carrión de los Condes, y firmado en el convento por el organero Domingo de Galarza, vecino de la ciudad de Palencia, la abadesa, María García Pedrejón, y siete monjas que se encontraban presentes en ese acto, en representación del resto de la comunidad.

Veamos, en primer lugar, la propuesta de composición del órgano que realiza Galarza:

- “Un flautado de trece, puesto en término de tono de capilla, en cinco castillos en la fachada, y los dos caños primeros que son cesofaut [do] y delasolre [re] graves han de ser de madera, tapados, colocados dentro, a causa de la poca altura del coro”.
- “Un registro de mano entera de octava abierta de cuarenta y cinco caños”.
- “Un registro de docena, de cuarenta y nueve caños”.
- “Otro registro de quincena, de cuarenta y cinco caños”.
- “Otro registro decinovenena de cuarenta y cinco caños”.
- “Otro registro de mano entera de veintidocena de a cuatro caños por punto, con su aumentación a donde convenga”.
- “Otro registro de címbala, de a tres caños por punto, con sus aumentaciones donde convenga”.
- “Más ha de llevar una corneta real, de a siete caños por punto, elevada sobre sus conductos de metal, en su secreto aparte”.
- “Y además de todo lo dicho, es condición también he de poner en dicho órgano la sobrecímbala de tres caños por punto”.
- “Ítem, con condición que en la fachada ha de llevar un bajoncillo de mano izquierda, de veinte y un caños”.
- “Más ha de llevar un registro de mano derecha de clarín, de a veinte y cuatro caños”.
- “Otro registro de dulzaina de mano entera de cuarenta y cinco caños”.
- “Más ha de llevar dos pares de timbales, los unos por el término delasolre [re] y los otros por alamire [la], y estos han de estar al pie, en su secreto aparte.
- “Más ha de llevar unas pájaras”.

Galarza precisa que para la tubería citada: “en lo cual y demás que convenga, he de aprovechar la porción de cañutería del órgano viejo que al presente tiene dicho convento, especialmente en los registros que llevare dentro”.

A continuación, especifica las características del resto de los elementos de la maquinaria orgánica:

- “Un teclado de cuarenta y cinco teclas”.
- “Tres fuelles de dos varas de largo y una de ancho, con sus ruedas para mayor suavidad de la entonación”.
- “Más un secreto capaz, puesto en dos medios para mayor seguridad. Y las mesas de dichos secretos han de ser como registros, de nogal muy seco, y las tapas de pino muy limpio”.
- “Ítem, con condición que los movimientos de los registros han de ser de hierro del grueso correspondiente según la altura, para mayor seguridad y permanencia de dicho órgano”.

Finalmente, da algunos detalles de la caja:

“Ítem, que la fachada ha de estar adornada y puesta en ella la lengüetería y la caja con sus remates, enjutas, festejones [sic, = festones] de talla, con cinco castillos.

Galarza se comprometía a: “ejecutar, concluir, conducir y sentar en el dicho coro” el órgano para el 31 de marzo de 1735, “en toda forma, según arte”. El instrumento sería reconocido y evaluado por la persona o personas peritas nombradas por el organero y por la comunidad franciscana. Galarza se obligaba a “componer” a su costa cualquier falta que se detectara en el órgano, así como todas aquellas que pudieran aparecer en el primer año de su funcionamiento, certificadas por los dichos peritos.

El precio estipulado fue de 9.000 reales de vellón (306.000 maravedís). En el momento de la firma del contrato, recibió, “de contado”, 4.500 reales (153.000 maravedís) “por mano” de Ana Gómez, religiosa, en “doblones de a ocho” (cada uno equivalente a ocho escudos, con un peso de 27 gramos de oro). Los otros 4.500 reales restantes se le pagarían el día que dejara puesto el órgano en el coro. La comunidad se quedaría con una parte de esa cantidad hasta que se cumpliera el año y se comprobara que el instrumento seguía en perfectas condiciones o que se habían reparado los problemas que hubieran podido surgir, momento en el que el organero recibiría esa cantidad remanente con la que quedaría satisfecho el montante total de los 9.000 reales.

Treinta años después de su construcción, se encargó “la composición” de este instrumento a Juan Francisco de Toledo. Al fallecer este sin haber concluido el trabajo, se comisionó a Tadeo Ortega para finalizar lo que su predecesor había hecho y montar el órgano en el coro bajo. Una comparación de los elementos del órgano de Santa Clara que estaban en el taller de Juan Francisco de Toledo, a su fallecimiento, con los descritos en el concierto de construcción que hemos visto, nos permite comprobar que al instrumento fabricado por Galarza solo se había suplementado un registro de “pífano”.

Fuente

Archivo Histórico Provincia de Palencia. Protocolo 4730, fols. 119r-120v.

Bibliografía

Aguirre Rincón, Soterraña, Un manuscrito para un convento. El Libro de Música dedicado a sor Luisa en 1633. Estudio y edición crítica. Valladolid: Fundación Edades del Hombre, 1998, 114-115.

Construcción de un órgano para el convento de Santa Clara de Carrión de los Condes (Palencia) en 1735.

Inventario de los órganos de la provincia de Palencia, Palencia: Grupo Araduey-Campos, 2008, 148-153.

García García, Lorena, Evolución del patrimonio religioso en Carrión de los Condes, Palencia, desde la Baja Edad Media hasta nuestros días. Tesis doctoral. Universidad de Valladolid, 2012, 641-642.

Copyright: © 2026. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

Recursos

Órgano del convento de Santa Clara en Carrión de los Condes. Domingo de Galarza (1735)

Contrato de construcción del órgano de Santa Clara (1734). Carrión de los Condes

Rúbricas. Contrato de construcción del órgano de Santa Clara (1734). Carrión de los Condes

https://www.youtube.com/embed/Qir_F8JamrY

Órgano del convento de Santa Clara. Carrión de los Condes (Palencia)